

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

SALINASA S. A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010



Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18

2245732- celular 090148777

E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

ING.COM. CPA.
MANUEL VILLAMARIN ZAVALA
Auditor Externo Independiente

SALINASA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

INDICE	PAG.
Informe de los auditores Independientes	1-2
Estado de Situación	3-4
Estado de Resultados	5
Estado de Flujo de Efectivo	6-7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Notas a los Estados Financieros	9-19



Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 villa 18
Teléfono 2245732- Celular 090148777
E.MAIL: estucoa@hotmail.es

MVZ

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
SALINASA S.A.
Guayaquil, Ecuador



Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación de SALINASA S.A. al 31 de Diciembre de 2010 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoria, las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

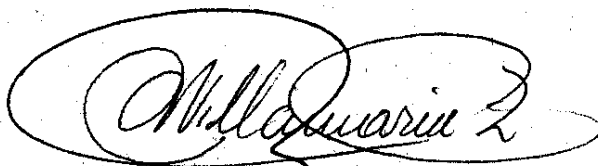
los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SALINASA S.A. al 31 de Diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

Otros requisitos legales y reguladores

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de retención y percepción por parte de SALINASA S.A. , al 31 de Diciembre del 2010, requerida por disposiciones legales este será emitido por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298



Guayaquil, 26 de Diciembre del 2011

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

SALINASA S.A.



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

<u>ACTIVO</u>	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS	
INFRAESTRUCTURAS	471.956.41
EDIFICIOS	865.17
MUEBLES Y ENSERES	1.447.72
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	57.996.40
VEHICULOS	<u>7.582.60</u>
	539.848.30
Menos- DEPRECIACION ACUMULADA	<u>< 400.761.79 ></u>
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS	139.086.51
OTROS ACTIVOS	<u>0.64</u>
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO	US\$ 139.087.15

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CUENTAS POR PAGAR 98.119.61

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL 18.000.00
(450.000 ACCIONES DE \$ 0.04)

RESERVA DE CAPITAL 161.802.02

RESULTADOS ACUMULADOS < 138.834.48 >

40.967.54

TOTAL PASIVO PATRIMONIO DE ACCIONISTAS US\$ 139.087.15

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

SALINASA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	<u>EXPRESADO</u> <u>EN</u> <u>DOLARES</u>
<u>INGRESOS</u>	0.00
(COSTO DE VENTAS)	<u>0.00</u>
UTILIDAD BRUTA	0.00
<u>GASTOS DE OPERACION</u>	
ADMINISTRACIÓN	0.00
VENTAS	<u>0.00</u>
UTILIDAD (PERDIDA)DEL EJERCICIO	0.00

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

SALINASA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Expresado en dólares)

EFFECTIVO- ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido por clientes	
Efectivo pagado a Proveedores -empleados	
Otros Gastos Operativos	
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS	
Efectivo recibido por intereses de pólizas	
AUMENTO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	
EFFECTIVO INICIAL DEL PERIODO	—
EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO	—

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

SALINASA S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA CAPITAL</u>	<u>RESULTADO ANTERIOR</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2009	18.000.00	161.802.02	<138.834.48>	40.967.54
RESERVAS	----	----	----	----
RESULTADOS	---	---	---	---
SALDO AL 31-12-2010	18.000.00	161.802.02	<138.834.48>	40.967.54

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:

SALINASA S.A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 14 de Noviembre de 1983, a la fecha la empresa cuenta con Capital pagado de US\$ 18.000.00 mediante la emisión de cuatrocientas cincuenta mil acciones de (US\$ 0.04), la compañía tiene por objeto principal dedicarse a la explotación de criaderos de camarones en camaroneras y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

Durante los últimos años la compañía por encontrarse inactiva, no refleja actividades de operación comercial, en consecuencia no ha generado resultado alguno. En el presente año terminado al 31 de diciembre del 2010, la empresa no refleja ningún resultado.

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS :- La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) de acuerdo con los principios contables del Ecuador,

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan . Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros , estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas . Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución # 06.Q.ICI 004 DE Agosto 21 del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad , a fin de que estas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera " NIIF" , por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades están registradas al costo de adquisición efectuadas de acuerdo a disposiciones legales.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Infraestructuras	10	10
Edificios	20	5
Muebles y Enseres	10	10
Maquinarias y Equipos	10	10
Vehículos	5	20

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2010 las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera :

COSTOS	<u>SALDO AL 31- DIC-2009</u>	<u>Adiciones Transferencia</u>	<u>SALDO AL 31-DIC-2010</u>
Infraestructuras	471.956.41		471.956.41
Edificios	865.17		865.17
Muebles y Enseres	1.447.72		1.447.72
Maquinarias y Equipos	57.996.40		57.996.40
Vehículos	<u>7.582.60</u>		<u>7.582.60</u>
	539.848.30		539.848.30
DEPRECIACION ACUMULADA			
Infraestructuras	333.494.00		333.494.00
Edificios	648.88		648.88
Muebles y Enseres	1.039.91		1.039.91
Maquinarias y Equipos	57.996.40		57.996.40
Vehiculos	<u>7.582.60</u>		<u>7.582.60</u>
	400.761.79		400.761.79
SALDO NETO	139.086.51		139.086.51

PATRIMONIO

El capital social de **SALINASA S. A.** se presenta de la siguiente manera :

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
ROBERT BIRKETT	17.999.80	99.99
ALFREDO ALVARADO BARCOS	<u>0.20</u>	<u>0.01</u>
	18.000.00	100

Adicionalmente el Patrimonio esta constituido por

RESERVA CAPITAL	161.802.02
RESULTADOS ANTERIORES	<u>< 138.834.48 ></u>
	22.967.54

ASPECTOS FISCALES – TRIBUTARIOS

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2010 y a la fecha de emisión y entrega de los estados financieros al S.R.I. (22/07/2011), no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.